



Inicia debate en la Cámara de Diputados sobre la Reforma Judicial



La Cámara de Diputados comenzó este lunes 26 de agosto la discusión sobre la polémica reforma al Poder Judicial, propuesta por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

La Comisión de Puntos Constitucionales inició el proceso de dictaminación con la participación de 33 legisladores, de los cuales 17 se unieron de manera remota.

La reforma impulsada por López Obrador propone cambios significativos, permitiendo que cualquier persona con un título en Derecho pueda postularse para encabezar un tribunal.

No obstante, los legisladores han asegurado que se establecerán controles para que las candidaturas sean validadas en una boleta, y se ha garantizado que los actuales juzgadores puedan participar para reincorporarse al Poder Judicial de la Federación.